



Reino de España

***SEGUNDA REUNIÓN DE ESTADOS PARTE
EN LA
CONVENCIÓN SOBRE MUNICIONES EN
RACIMO***

***BEIRUT-LÍBANO
13 DE SEPTIEMBRE DE 2011***

***Intervención de la Delegación española
a cargo del***

***EMBAJADOR DE ESPAÑA,
SR. D. JUAN CARLOS GAFO ACEVEDO***

Sr. Presidente,

España, en virtud del compromiso adquirido por la sociedad española con el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y como miembro responsable de la comunidad internacional, está firmemente comprometida con aquellos procesos que buscan la mejora de una grave situación humanitaria en las zonas afectadas por conflictos bélicos. La Segunda Reunión de Estados Parte de la Convención de Municiones en Racimo que hoy se inaugura en Beirut ocupa un lugar central en este proceso, y por ello quiero expresar mi gratitud a las autoridades del Líbano por su hospitalidad y por la excelente labor realizada para la organización de esta Conferencia. En ella se refleja el compromiso del Líbano en el proceso de eliminación de este tipo de armas, de las que la población libanesa ha sido víctima en conflictos recientes.

En línea con la declaración realizada por la UE, que asumimos plenamente, España considera que la cooperación internacional para la eliminación de las municiones en racimo, la limpieza de explosivos de guerra en general y la asistencia a las víctimas es un elemento central de una política activa y de compromiso con la Convención.

España es actualmente uno de los pocos Estados que son parte de todo el entramado jurídico que constituye la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales, que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, y de sus cinco Protocolos anexos, incluidas las enmiendas al cuerpo de la Convención y al Protocolo II sobre empleo de minas, armas trampa y otros artefactos. También es uno de los países que ya venía abogando en el pasado, en el marco de dicha Convención, por el establecimiento de un grupo de trabajo abierto de expertos gubernamentales para tratar en profundidad el impacto humanitario de las municiones de racimo, así como el establecimiento de un mandato para la negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante.

Nuestras Fuerzas Armadas decidieron retener una cantidad determinada de municiones, a los fines establecidos en el artículo 3 de la Convención. El destino de estas municiones es el adiestramiento de expertos nacionales y extranjeros impartido en nuestro Centro Internacional de Desminado en Madrid, en el que se realizan cursos de desminado y desactivación de municiones convencionales a lo largo de todo el año, y en los que, por cierto, participan también con regularidad oficiales y suboficiales del Ejército libanés. Actualmente, y tras haber utilizado en actividades docentes parte de la cantidad retenida, hay un total de 711 municiones, lo que ya ha sido informado, a principios de este año, al Secretario General de Naciones Unidas, en virtud al artículo 7 de la Convención, con el fin de tomar parte activa en todas aquellas medidas que garanticen la correspondiente transparencia del cumplimiento de nuestras obligaciones como Estado Parte.

La política exterior española es una política comprometida en la defensa de los valores universales que compartimos como miembros responsables de la comunidad internacional, en la que hemos desarrollado una mirada propia en este orden internacional cambiante y complejo, en el que a los viejos retos a nuestra seguridad se suman nuevas amenazas, y en el que el valor del individuo se encuentra en un lugar central. La política española en materia de cooperación internacional para la limpieza de explosivos de guerra y asistencia a las víctimas es prueba de ello. España ha dado muestras de este compromiso en el propio territorio libanés. El contingente español integrado en la FINUL viene realizando importantes labores de desminado en coordinación con NNUU y las LAF. La Cooperación Internacional española financia a diversas Organizaciones Internacionales no Gubernamentales, como MAG y Dan Church, que también realizan labores de desminado en suelo libanés. A estas actividades hemos de sumar los 5 cursos de desminado y de desactivación de explosivos realizados desde 2001 en nuestro Centro Internacional de Desminado, de los que hasta la fecha se han beneficiado más de 100 expertos militares libaneses. Aprovecho la ocasión para comunicar ante este foro, que entre el